



Alcaldía Municipal

Orica Fco. Morazán

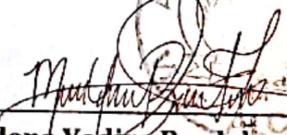
9958-1603

municipalidadoricafm@gmail.com



FUNCIONES DEL VICE ALCALDE

1. En ausencia o incapacidad del Alcalde lo sustituirá el Vice Alcalde.
2. El Vice Alcalde cumplirá las funciones que le delegue el Alcalde Municipal.
3. Supervisión de proyectos en ejecución por la Corporación Municipal.
4. Supervisión del personal en la construcción y ejecución de proyectos.

Milena Yadira Bardales Fortín
Vice Alcalde Municipal